ANUNCIOS
PAGO ANTICIPADO
Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 25 en la primera = comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 «

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy en la Admon. de esta periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscricion costará:

En Alcoy un mes	1'50 peseta
En la Península, trimestre.	5'25 »
En Ultramar, id.	8 »
En el Extrangero, id.	10 »

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 »

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Viernes 26 de Agosto de 1887. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,875

EN LA PAPELERIA de este periódico, San Lorenzo 11, hay á la venta retratos al cromo del general Boulanger

11, San Lorenzo, 11.

Atrás

los

Aguardientes industriales.

En la fábrica de aguardientes de PEDRO GISBERT, recientemente instalada con todos los adelantos modernos, encontrará el público en general riquisimos aguardientes, legítimos de vino.

Tambien hallarán los cosecheros buen alcohol ó espíritu de vino.

Tales productos son garantizados por su abricante.

53, SAN NICOLÁS, 53,

ALCOY.

ACADEMIA
DE
D. A. CABRERO
Santa Elena 9-2.°

Desde 1.° de Setiembre dará principio la clase de preparacion para ingreso en el Banco.

SE VENDE
O
ARRIENDA

un edificio hidráulico, con todos sus artefactos y enseres correspondientes, á propósito para borrera ó batan. Se halla situado en la partida «*Cotes bajo*», de este término municipal, y en el grupo de edificios denominado de «Peña»

Informarán en la calle de Santa Elena, 13, principal.

VENTA.

Se hace de varios enseres y artefactos, propios para máquinas de hilados ó de lana; de varios muebles y objetos de casa, y, por último, de la casa número 16 de la calle de San Mateo.

Informarán en la calle de S. Nicolás número 15, 2.°, de 12 del dia á 2 de la tarde.

Preparacion para el ingreso en segunda enseñanza. — Vease la 4.ª plana.

La cuestion de los alcoholes

UNA OPINION MAS.

El lúnes se reunió en Alicante la comision nombrada por el Consejo de agricultura, industria y comercio, para informar lo que estimase procedente acerca de la debatida cuestion de los alcoholes industriales.

La comision á que nos referimos está constituida por los señores don Juan Maisonnave y Cutayar, don Juan Leach y Giró, don Rafael Santonja, don Eduardo Carretero y don Enrique Ferré, los dos primeros vinicultores, el tercero y cuarto ingenieros y el quinto catedrático de agricultura del Instituto provincial de segunda enseñanza.

El señor Ferré, á cuya inteligencia habia sido confiada la ponencia de la comision, dió lectura de un notable informe, en el que, despues de algunas atinadas consideraciones, se propone que el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio de Alicante, obligado á dar su opinion en el asunto que se debate, máxime después de haber expresado la suya la Cámara de Comercio, y de haberse efectuado una reunion pública de viticultores, debe dirigirse al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando:

Primero, que se declaren perjudiciales á la salud pública los alcoholes denominados de industria que no estén rectificados.

Segundo, que se establezcan en todas las Aduanas laboratorios químicos encargados de analizar los alcoholes industriales que se presenten á la importacion, desnaturalizando los que resulten rectificados, á fin de que no puedan utilizarse en el encabezamiento de los vinos y sí solamente en las aplicaciones fabriles, como los barnices, pinturas, etc.

Tercero, que el impuesto de consumos no pueda esceder, en lo que á los vinos se refiera, de una cantidad máxima de 25 por ciento del valor del producto, objeto del impuesto.

Cuarto, que durante un período de diez á quince años, se declaren libres de toda clase de tributacion los establecimientos fabriles dedicados á la obtencion del alcohol etílico ó de uva, adoptándose además todas aquellas medidas que contribuyan directa ó indirectamente á protejer el planteamiento y desarrollo de esta industria, declarándose, durante el mismo período de tiempo, libres de derechos de aduanas, los artefactos y maquinaria de todas clases destinados á esta fabricacion.

Y quinto, que sea declarada fraudulenta, como nociva á la salud pública y perseguida como tal, la fabricacion de los llamados vinos artificiales y de todos los líquidos de esta misma índole.

El Sr. D. Juan Maisonnave manifestó su completa conformidad con las cuatro últimas conclusiones de las cinco que acabamos de enumerar, añadiendo que aceptaria tambien la primera siempre y cuando se suprimiesen en ella las palabras *no rectificado*, á lo que se opusieron los demas señores de la comision.

Por su parte, el Sr. Santonja aceptó las conclusiones primera, tercera, cuarta y quinta, oponiéndose á la segunda por considerarla atentatoria á la libertad de comercio, entendiendo que en lugar de prohibir la introduccion de los alcoholes no rectificados, era suficiente perseguir su uso y aplicacion en artículos de consumo como fraudulento.

El Sr. Leach se manifestó dispuesto á suscribir las cinco conclusiones, añadiendo que su espíritu de transaccion era tan sincero que no tenia inconveniente en que los alcoholes industriales quedaran en depósito en los puestos de introduccion, á fin de que no pudieran ser empleados sino en el encabezamiento de los vinos destinados á la exportacion, exigiéndose que los aguardientes anizados y demas licores de la misma especie se elaboren con el alcohol etílico.

Tambien manifestó el Sr. Leach la conveniencia de que, á las cinco conclusiones que hemos enumerado, se agregue otra encaminada á protejer la industria tonelera mediante la introduccion temporal, sin derecho de aduanas, de las duelas y aros de procedencia extranjera que se emplean en la construccion de pipas, bocoyes y toneles.

En vista de la diversidad de opiniones de que acabamos de dar cuenta se acordó convocar el Consejo en pleno para que tome acuerdo definitivo. Esta sesion debe ser presidida por el comisario regio mas antiguo, mas como quiera que los cuatro señores que desempeñan este cargo son D. Alejandro Harmsen, D. Enrique Bushell, D. Francisco Maisonnave y D. Antonio Orts, que no se encuentran en Alicante, corresponderá la presidencia al vocal de mas edad, que si nuestros informes no estan equivocados, es el Sr. D. Joaquin Careta.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos definitivos que en su reunion adopte el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio.

Una partida de gendarmes asesinos.

Un periódico de Viena, el "Neue Wiener Tageblatt„, publica esta terrible historia:

"Hace tres semanas llegó á Pirot (Servia), procedente de Rusia, un comerciante, llamado José Abramovitch, con objeto de comprar una clase especial de alfombras que se fabrican en aquella ciudad. Desde algunos años antes realizaba periódicamente este viaje.

Abramovitch, que llegó por la vía de Constantinopla-Sofía-Tzaribod, se habia instalado en una fonda que ya conocia.

El mismo dia de su llegada acudieron á visitarle los fabricantes con quienes habia hecho varios negocios y no le abandonaron hasta las diez de la noche.

Pocos minutos despues de haberse retirado, presentáronse dos gendarmes, invitando al comerciante ruso á que les siguiera en el acto. Sorprendido el mercader, protestó contra aquella órden nocturna, diciendo que sus documentos estaban en regla, y que además debia marcharse al dia siguiente muy temprano.

No por esto dejaron de insistir los gendarmes en ejecutar la órden que, segun aseguraban, habia recibido del prefecto, y por último se llevaron á viva fuerza al comerciante, que no volvió á parecer mas.

Los fabricantes de alfombras, que la tarde anterior fueron recibidos por Abramovitch, llegaron álas cinco de la mañana con los muestrarios de sus productos.

El dueño de la fonda les refirió lo que habia sucedido, y aguardaron. Pasó la mañana, trascurrió una parte de la tarde, y Abramovitch seguia sin regresar.

Por fin se les ocurrió á los fabricantes ir á casa del prefecto para adquirir noticias. Aquel funcionario estaba ausente con licencia, pero encontraron á su suplente el "Pomojoik„ á quien espusieron el motivo de su visita. El "Pomojoik„ se limitó á manifestar su asombro, declarando que no sabia una palabra de la detencion del comerciante. Sin embargo, no llevó mas allá sus investigaciones, lo cual no deja de ser estraño en todo pais regularmente administrado.

Aun permaneceria en el misterio la desaparicion del comerciante ruso si unos quince dias despues algunos campesinos no hubieran descubierto el cadáver, medio enterrado en los fosos practicados cerca de Pirot por los servios durante su última guerra contra los búlgaros.

Este fúnebre hallazgo dió por resultado la detencion de los dos gendarmes, los cuales declararon ante el juez que por órden de su teniente no llevaron á Abramovitch á la prefectura, sino al puesto de la gendarmería. Una vez allí, se dió lectura al comerciante de un mandamiento escrito, con el sello oficial, en cuya virtud se le arrojaba del territorio por estar acusado de espía. Se le dijo que inmediatamente seria conducido á la frontera búlgara, donde encontraria su equipaje, que ya estaba en camino.

En la puerta esperaba un carricoche tirado por un caballo, propiedad del teniente. Abramovitch fué colocado en el vehículo, al cual subieron tres gendarmes, y todos se pusieron en marcha. El infeliz comerciante fué asesinado en el mismo sitio donde se halló su cadáver. Los asesinos le enterraron despues de robarle 1.500 imperiales (unas 30.000 pesetas) que llevaba en un cinturon

Los culpables confesaron en seguida que la partida se componia de cinco gendarmes capitaneados por el teniente, y que desde dos años antes se dedicaba á aquel honrado negocio.

Mas de 60 personas han perdido la vida de este modo. En las casas de los cómplices se han descubierto veintidos relojes con sus cadenas, pendientes de brillantes, medallones, etc.

Entre las víctimas se encuentran dos corresponsales franceses que fueron á Pirot en tiempo de la guerra servio búlgara, y que fecharon sus últimas cartas en aquella ciudad.

El ministro francés en Belgrado se trasladó al lugar del suceso para hacer investigaciones, y allí se le entregó un anillo, que remitió á Paris.

El jefe de la caballeriza del príncipe Alejandro de Battenberg fué asesinado del mismo modo en Pirot el año último.

Parece tambien que el corresponsal del "Neue Wiener Tageblatt„ estuvo á punto de correr la misma suerte en el mes de febrero próximo pasado, y solo pudo librarse amotinando á toda la gente de la fonda y negándose resueltamente á seguir á los gendarmes.

Ha salido de Belgrado una comision para proseguir las averiguaciones.„

La embajada española en Marruecos

El corresponsal de la "La Andalucia„ de Sevilla, que acompaña á la embajada española en Marruecos, comunica á este periódico interesantes noticias de la expedicion.

La última carta, fechada en Kabat el 14 de Agosto, anuncia la salida del Sultan á campaña para el 16 ó 20.

Entretanto, el hijo del Sultan continua operando al frente de un numeroso contingente de kábilas y de 8.000 askaris; y para hacer un recuento de fuerzas, el ministro de la Guerra ha pasado revista á unos cuatro mil askaris que acampan junto al palacio del Sultan, advirtiéndose en esta revista algun progreso en la milicia del Imperio.

Lo más importante para nosotros es el recibimiento y los honores hechos á la embajada española, que se refieren en los siguientes párrafos de la citada correspondencia á "La Andalucia„:

"Nuestra embajada ha acelerado tanto las negociaciones que debian seguir con el gobierno xerifiano que, segun dicen, se hallan terminadas.

Las entrevistas con el gran Visir han sido frecuentes, reinando en ellas la mejor inteligencia, si es cierto lo que se afirma, por quien se debe creer verídico. En ellas han tomado parte el mencionado Visir, algun otro elevado personaje y los señores Diosdado, P. Lerchundi y Rinaldy, estos como intérpretes.

Háse notado el empeño exquisito del Sultan en mostrarse afable y hasta expresivo con España.

Asegúrase que, como anteayer le significara el Sr. Diosdado, en una entrevista que con él celebró, su propósito de pedirle su vénia para regresar, el Sultan le mostró deseos de que permaneciera algunos dias más, pues deseaba obsequiarle. Y con efecto, hoy han sido invitados los miembros de la mision con un almuerzo, festin que se ha celebrado en la Huerta de la Mamunia, propiedad del Sultan.

Presidian los gentiles hombres del interior y venian escoltados de soldados, que conducian mulas cargadas de pan, frutas, etc.

Al llegar enfrente del sitio que ocupaba la tienda del ministro larga tropa de beduinos vistiendo túnicas blancas, y treinta negros conduciendo platos á la cabeza fueron colocadas en el suelo las cazuelas ó fuentes y una vez allí, un gigantesco negro, se acercó al Sr. Diosdado diciéndole que se sirviera ver los platos que su señor, el Sultan, le ofrecia para su regalo.

Poco despues, empezó el almuerzo, con la circunstancia, por primera vez notada, de que á la mesa del ministro español, se sentaron, para hacer los honores de la fiesta, en nombre del sultan, el gran visir, el ministro de Estado Sidi Mohamet Torres, Sidi Abhardan ministro tambien y del consejo íntimo del sultan, y el Amin de éste, que llegó cuando empezaban á servirse los manjares.

Los dignatarios marroquíes nunca comieron con los europeos, aunque los invitaban á sus casas.

Cinco músicas han tocado y cantado durante el almuerzo. Con no poca sorpresa, se oyó la marcha real española, adornada con una letra ó himno árabe, que el señor Rinaldy se encargará de traducir,,

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES

INTERESANTE.

Calificamos de tal la noticia que vamos á dar á continuacion, por jugar en ella el nombre de un querido paisano nuestro, el antiguo y reputado fabricante de papel de fumar, el respetabilísimo anciano D José Casasempere Valor, y por hacer referencia á la vez á un asunto que afecta ó afectar puede en gran manera á una de las principales industrias de esta poblacion, la papelera.

Hace ya mucho tiempo, dedújose ante el Juzgado de Instruccion del distrito del Sagrario de la ciudad de Granada, y á nombre de dicho D. José Casasempere, una denuncia criminal sobre falsedad de marcas contra D. J. D. y otros.

Algo de trascendencia y gravedad sumas debe haber ocurrido en la instruccion sumarial, cuando en el dia de anteayer, 24 de los corrientes, indudablemente quedaria presentado ante la Audiencia de dicha ciudad por el Procurador judicial del Casasempere, D. Manuel Eduardo Lopez, y bajo la direccion del reputado jurisconsulto D. Manuel Montero de Sierra, un escrito, en el que, segun noticias fidedignas, se pide *el restablecimiento del imperio de la ley en el Juzgado de Instruccion del mencionado distrito del Sagrario é imposicion del correctivo, que á bien se tenga, por los hechos que en dicho escrito se denuncian y que quizás no disten de los determinados y castigados en los artículos 367, 368 y 380 del Código penal, usando al efecto de las facultades que conceden los 247 y 616 de la Ley provisional sobre organizacion del Poder judicial.*

Segun tenemos entendido, semejante asunto ha despertado un vivísimo interés en Granada, por saber lo que el secreto del sumario no permite conocer, y está destinado, por su naturaleza ó índole y gravedad que puede encerrar, á llamar la atencion pública en España y con especialidad del Tribunal Supremo y Ministerio de Gracia y Justicia.

Por ello, pues, y por lo que interesa al repetido anciano, D. José Casasempere, é interesar puede á la mencionada industria alcoyana en lo tocante á la falsificacion y usurpacion de las marcas destinadas á distinguir los productos de los establecimientos de elaboracion de libritos de papel de fumar, ofrecemos á nuestros lectores y al públíco en general, para cuando cese el secreto del sumario ó termine el proceso, el ocuparnos detalladamente del asunto, insertando, prévias las debidas autorizaciones, el escrito arriba mencionado y demás antecedentes que juzguemos del caso y haciendo los comentarios que sean procedentes.

Hemos perdido yá la cuenta del número de veces que, desde las columnas de nuestro periódico, hemos llamado la atencion de la Comision correspondiente acerca de las horas intempestivas en que se procede á la limpieza de las calles en nuestra ciudad.

En todas partes donde se halla establecido semejante servicio público, se verifica este durante la noche y primeras horas de la mañana. Aquí sucede al reves; principia por la mañana y concluye por la tarde, es decir, cuando todo el mundo transita por las calles.

No diremos nosotros, no, las molestias que dicho servicio, prestado á tales horas, ofrece al pobre traseunte que tiene que pasar por los sitios onde se está barriendo; tampoco señalaremos los perjuicios que causa al mobiliario de las habitaciones, esa pavorosa nube de polvo, que con tal motivo se levanta; unas y otros, demasiado conocidos son del vecindario todo.

Pero todavia hay mas; el personal dedicado á este servicio, es tan insignificante y escaso, que por necesidad la limpieza ha de verificarse tarde y mal, y, por ende, quedarse muchos sitios céntricos de la poblacion, sin barrer, ofreciendo á veces cuadros y perspectivas repugnantes y poco edificantes, por cierto, para la cultura é importancia de nuestra ciudad.

Sin ir mas lejos, estos dias en una de las principales calles, permaneció mas de 24 horas en el arroyo un gato muerto. Y.... etc. etc.

De la manera, como se presta este servicio, cualquiera puede ser contratista de la limpieza pública. Urge, pues, y urge mucho, porque así lo reclaman de consuno la comodidad é intereses del vecidario y el ornato y cultura de la poblacion, el que se disponga se verifique por la noche, dicho servicio, y que este llene las necesidades por las que ha sido creado, lo que se conseguirá, á no dudar, apretando, como vulgarmente se dice, las clavijas al contratista.

Sentiriamos tener que ocuparnos de nuevo sobre el particular.

Para solemnizar la festividad de San Agustin, habrá esta noche y los dos siguientes desde las nueve de la noche en adelante música en la plaza del mismo nombre, frente al local que ocupa la sociedad "Apolo„ Tocará la banda de la música "Primitiva„ piezas escojidas, algunas del repertorio nuevo, que llamarán, de seguro, la atencion.

El programa para esta noche, es el que sigue:

1.º	Paso-doble "L Forza dil Destino„	Verdi.
2.º	Polca	Jordá
3.º	"Magdalena„ mazurka	X.
4.º	Fantasia sobre motivos de "La Africana„	Meyerbeer
5.º	Tanda de valses	Waldtenfel
6.º	Paso-doble "Sentimientos„	

Los vinicultores de la ciudad de Villena, en número de unos doscientos, han elevado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, la siguiente Exposicion:

"Los que suscriben, vinicultores de la Ciudad de Villena, provincia de Alicante, á V. E. respetuosamente exponen: Que con gran consternacion han visto descender en pocos meses el cincuenta por ciento del importe de sus rentas, y del valor de sus propiedades, permaneciendo estancados en sus bodegas, depreciados y sin compradores, los ricos vinos de esta comarca, que constituyen la casi totalidad de su riqueza.

Distinguíanse estos pueblos por el general bienestar que les producia la buena y pronta venta de sus vinos. Las artes, las industrias, y el comercio honrado, gozaban de una vida poderosa y activa, que desarrollaba las tendencias mas nobles del alma, y costumbres dulces, delicadas y eminentemente morales.

En el breve espacio de ocho meses ha cambiado todo: el propietario se vé sumido en la estrechez, en medio de su riqueza vinícola; hoy apenas puede llenar sus mas imprescindibles atenciones; y bien pronto carecerá de medios para cumplir con la tributacion.

El menestral, el jornalero, ven con horror que les falta trabajo; único pan de que pueden vivir sus hijos. El comercio de buena fé ha perdido una gran parte sus capitales, por el brusco, rápido y constante descenso de los precios del vino en todos los mercados, asi nacionales como extranjeros.

Esta catástrofe se presenta cuando menos podia esperarse, por haber sido la última cosecha de vino francés inferior á la mas escasa de los años anteriores, y haber aumentado la exportacion del nuestro en los meses transcurridos de este año. ¿A qué se debe este fenómeno?

La explicacion es tan sencilla como deplorable: aprovechando la enorme baratura de los alcoholes industriales, se ha desarrollado en algunos pueblos de nuestro pais la fabricacion de vinos artificiales en tan grande escala, que duplica cuando menos, la suma de los naturales y legítimos, á los que vencen en el mercado por su bajo precio; que el zumo de las uvas, por barato que se obtenga, ha de ser siempre mas costoso, que el agua, el alcohol de tubérculos, trapos y maderas y las heces; principales componentes del vino artificial,

Este producto que favorece esclusivamente á unos pocos industriales de escasa conciencia, no existiría si no tuvieran á la mano el insalubre alcohol industrial con la abundancia é inusitada baratura que lo obtienen.

Las cualidades tóxicas que comunica este alcohol á las bebidas en que interviene, las convierte en perniciosas á la salud pública, cuya defensa pertenece á todo Gobierno que estime como debe el bienestar y prosperidad de su pais.

En esta situacion coloca al Gobierno de España, el torrente de alcohol industrial que la ha invadido, para adulterar y desconceptuar sus esquisitos vinos, favorecer la fabricacion de los artificiales, expulsar y suplantar los espíritus vínicos, y propagar el consumo de esos brebajes, que con el nombre de licores, llevan consigo los desastres del alcoholismo.

Al Gobierno toca defender la riqueza y salud del país. Para ello entienden los exponentes que es indispensable prohibir el uso, como bebida, de los alcoholes impuros y sus compuestos; y declarar adulterados los vinos encabezados con espíritus que no sean genuinamente vinicos, los cuales serán suministrados por la destileria nacional; con este fin:

Suplican á V. E. se sirva tomar esta resolucion ú otra equivalente, que le agradecerán los intereses morales y materiales que le están encomendados.—Villena 7 de Agosto de 1887—Siguen las firmas.

Nuestro colega "El Constitucional Dinástico„, decano de la prensa alicantina, ha hecho un cuarto de conversion, pasando á ser órgano del partido liberal reformista de la provincia.

El colega esplica su actitud y los fundamentos de su resolucion en un artículo inserto en su número de anteayer, en cuyo número advierte tambien haberse vuelto á encargar de la direccion de "El Constitucional„, nuestro ilustrado compañero D. Juan Perez Aznar.

Deseamos al colega menos sinsabores en su nueva actitud, que los que ha esperimentado hasta ahora por culpas propias ó agenas, que en esto no hemos de juzgar.

Con motivo de ser el domingo próximo, dia de San Agustin, los vecinos de la plaza del Mercado preparan para ese dia grandes festejos en honor al Santo.

Al efecto; el domingo dicho sitio amanecerá todo enramado ó adornado con preciosos y ricos pabellones, y durante todo el dia los tradicionales tamboril y dulzaina, amenizarán semejante sitio.

Tambien dicese que habrá danzas.

Procuraremos estar al corriente para participarlo á nuestros lectores.

En Gandia se viene observando un movimiento sociológico que es tanto mas digno de mencion, por cuanto se realiza en una época en que el calor debilita las energias mas poderosas.

En estos momentos se trata de formar un centro de labradores para la defensa de los intereses de esta clase; los carlistas por otro lado están procediendo á su reorganizacion legal que permita á esa agrupacion política su desenvolvimiento dentro del orden de cosas establecido; y por último, los reformistas piensan organizar comités en los pueblos de dicho distrito.

De modo que el escaide de la pasa no es óbice para estos trabajos, de los que no sabemos si alguien saldrá "escaldado„.

Varios amigos y admiradores del maestro Espí, le han dedicado una preciosa escribania de plata como recuerdo del gran triunfo obtenido por el jóven y ya célebre compositor con su opereta "El Recluta„, habiéndosele hecho entrega del valioso objeto artístico por una comision compuesta de don Rafael Valor y don Francisco Gisbert en representacion de la corporacion "Música Nueva„ y de los señores don José Jordá, presbítero, y don Vicente Boronat Terol, en representacion de los amigos.

Satisfecho debe estar nuestro amigo Espí con las cariñosas y entusiastas demostraciones de afecto y admiracion que recibe de sus paisanos, los cuales honran en él á una gloria legítima de la patria y del arte.

Para mañana por la noche los reputados artistas M. Pietro Adrieny y Mlle. Mariana, hán preparado una magnífica y sorprendente funcion de despedida en el teatro Principal.

Tanto por la celebridad de los ejercicios de prestidigitacion y escamoteo y los dificilísimos de equilibrio, como por ser la última funcion que darán tan renombrados y simpáticos artistas, no dudamos que la concurrencia á dicho coliseo será bastante numerosa.

En Alicante han circulado estos dias billetes falsos del Banco de los de á 100 pesetas, emision de primero de Enero de 1884, los cuales se distinguen de los legítimos en que la plancha en general es toda ella confusa; por la parte mas larga del billete, resulta la plancha de estampacion dos milímetros mas corta; el busto de Mendizábal está mal grabado y difiere bastante de los legítimos; los colores, tanto del adverso como del reverso, son mas pálidos, el número 100 que tienen en los dos costados en la plancha se distingue mucho en su grabado y en la sombra que proyectan, y la numeracion de la serie está hecha con tinta mucho mas clara.

En Gandia esperan que en los pocos dias que restan del mes, quedarán dispuestas para el servicio á que se las destina, las locomotoras de la via provisional establecida para la conduccion de piedra al proyectado puerto.

Se ha dirigido una real órden á los gobernadores para que los Municipios consignen en presupuesto las cantidades destinadas al estudio del censo de las poblaciones.

De no ser posible consignar en los presupuestos de 1887-88 por tenerlos ya aprobados, las cantidades necesarias para atender á los gastos municipales del censo, se satisfarán estos en su dia con cargo al capítulo de imprevistos, ó los Ayuntamientos formarán desde luego un presupuesto extraordinario adicional si consideran insuficiente la cantidad que figure en este capítulo. Al calcular el importe de estas partidas aquellas corporaciones, deberán tener en cuenta que las cédulas y demas documentos censales serán impresos y remitidos á las provincias con cargo á los fondos del Tesoro, y que se satisfarán del presupuesto municipal los gastos invertidos en la conduccion desde la capital de la provincia á la del Ayuntamiento de las cédulas y demas documentos en blanco; en distribuir entre todos los habitantes del Municipio las cédulas, recogiéndolas de los mismos y haciendo en su caso la inscripcion de las familias ausentes ó que no supiesen llenar aquellas por sí; en extender las hojas auxiliares, padrones, resúmenes, Memorias y cuentas y en devolver todos estos documentos para su aprobacion y las cédulas originales á la capital de la provincia.

NOTAS POLITICAS

Madrid 24

Ayer tarde descargó sobre esta córte y sin interrupcion, por espacio de algunas horas, una copiosa lluvias de tormenta, ocasionando algunos daños y destrozos en los campos y pueblos inmediatos.

Los truenos y relámpagos se sucedían sin cesar, y á veces con estruendo imponente.

Sobre el palacio de la Exposicion de Filipinas, y precisamente cuando en él se hallaba el señor ministro de Ultramar, cayó una chispa eléctrica Sobre un árbol de la carretera de Aragón cayó otra chispa. Cobijado bajo ese árbol estaba un muchacho, á quien, por fortuna, la descarga eléctrica no produjo daño alguno, y sí sólo un susto mayúsculo. Otra chispa cayó en un para-rrayos de la Universidad y otra en el ministerio de Gracia y Justicia, no habiendo causado daño alguno ninguna de las exhalaciones referidas.

Hasta ahora no se tiene noticia detallada de los destrozos que haya podido causar en el término de esta provincia.

—

De lo único que ayer tarde se ha hecho conversacion en los círculos políticos, ha sido de los disgustos entre federales y zorrillistas, y de los propósitos que se atribuyen al jefe de los revolucionarios.

Dícese que se encuentra tan aburrido y en una situacion de ánimo tal, que no seria estraño trasladase su residencia á Loedres, deseoso de evitar verse envuelto en una intentona fraguada á su alrededor y quiza en contra suya.

Tambien se hadló algo ayer tarde, de la carta del corresponsal, en Madrid de «La Voz de Guipúzcoa«, que algunos periódicos publicaron íntegra ayer noche, y que en nuestro concepto no tiene ni con mucho la importancia que se le atribuye, siendo seguramente el general Salamanca el primer sorprendido al ver las revelaciones poco meditadas que en ella se hacen.

Los periódicos y cartas que hemos recibido de Manila, con fecha 17 del pasado Julio, nos comunican algunas interesantes noticias de aquel Archipiélago.

A principio de mes desembarcaron en Manila varios moros de Mindanao, entre ellos el gran datto Mamucu, Rayamura de Magindanao, hermano de la Reya Putre, mujer del datto Utto. Mamucu es la segunda persona del Sultan.

Le acompañan el tio de Utto, datto Dalí, persona de la íntima confianza del caudillo; Impao, hijo de Sarip, Pandita, gran sacerdote, que ejerce de secretario: Dalanden, tio de la mujer de Mamucu, y Batua, anciano mandario de Utto.

Todas estas personas son de gran distincion y visten ricos trajes. La servidumbre la componen siete moros más que cupan diferentes cargos al lado de tos tres primeros, considerados como principes.

El objeto de la visita á Manila parece que es el poner en manos del gobernacor general una carta de adhesion del datto Utto como confirmacion de las capitulaciones estipuladas. En prueba de la lealtad de su sumision, Utto pido en dicha carta un objeto como recuerdo de la fe jurada en las estipulaciones.

De todos los moros llegados á Manila, solo el datto Mamucu entiende y habia algunas palabras en castellano

—

Si, como se espera, llega mañana á Madrid el Sr. Moret, por la tarde se reunirán en Consejo los ministros, para cambiarse sus impresiones, siendo probable que en él se acuerde las personas que han de desempeñar los cargos de segundo cabo y secretario general de Cuba.

—

El principe Fernando de Coburgo Gotha continúa recibiendo en su viaje por Bulgaria, en demanda de Sofía, á donde habrá llegado ayer elocuentes muestras de simpatía por parte de aquel pueblo.

En Filipópoli, como en Tirnova y en las demás poblaciones que lleva hasta ahora visitadas, el principe ha sido recibido por el clero, que ha entonado en honor suyo un «Te Deum» en la catedral, decorada con trofeos de armas. Esta actitud de los metropolitanos, demuestra que el clero búlgaro no ha recibido de Constantinopla instrucción ninguna que le prohiba prestar su apoyo moral y otorgar su adhesión al nuevo soberano. Asegúrase, sin embargo, que Rusia ha prevenido al exarca búlgaro de Constantinopla, Joseph, para que dirigiese una circular al clero sometido á su autoridad espiritual. Pero parece ser que el exarca se ha negado á tomar esta iniciativa, que podía introducir algún desórden en la iglesia búlgara; y por último, el obispo habia declarado que esta intervención en la política pasaba los límites de su misión, puramente religiosa.

Esta actitud, que para el clero búlgaro equivale á autorizarse á prestar su concurso al principe Fernando, podria tener consecuencia muy favorable á la afirmación del nuevo estado de cosas creado por el voto de la Sobranje, si no estuviese ya averiguado que el nuevo soberano de Bulgaria tiene contra sí toda Europa.

Otra prueba de esto último nos la da hoy el siguiente telégrama de su servicio especial que publica esta mañana «El Liberal:»

«Berlin 23 (10, 5 m:)—El principe de Bismarck, canciller del imperio, ha ordenado al barón Thielmann, cónsul general de Alemania, que abandone su residencia de Sofía. Alemania rompe todas sus relaciones con Bulgaria«.

—

La Liga nacional de Irlanda y el Gobierno inglés se preparan para una lucha, que la opinión pública entrevé revestida de un carácter de violencia desusado. «Preparemónos, escribe un mienbro parnellista de la Cámara de los Comunes, a ver suprimir las secciones de la Liga nacional, prohibir los rumores y la publicación de los periódicos, perseguir y aprisionar, no sólo á los periodistas, sino á los mandatarios del pueblo.„ En tanto la Liga despliega una gran actividad y lejos de desorganizarse completa su organización.

Numerosos «meetings» se verificarán esta semana en Dublín, donde el nuevo alcalde M. Sextou, diputado, ofreció á M. Gladstone un banquete en el «Hotel de Ville-»

Por todo esto se comprende que el período de agitación va á abrirse sin retardo, á ménos que sobrevenga la crísis y el advenimiento al poder de M. Gladstone.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—San Ceferino.
Santo de mañana—S. José de Calasanz.

†

D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, continuará en el Altar del Santísimo Cristo de la Iglesia de S. Agustin, el rezo del Santo Rosario en sufragio del alma de

Don Rafael Terol Pascual,

que falleció el 23 de los corrientes á los 42 años.

La familia suplica á sus parientes y numerosos amigos la asistencia á este acto religioso.

Alcoy 25 Agosto 1887.

Seccion oficial.

—

Don Rafael Julio Perez Jordá, Alcalde Constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que aprobados por el Ayuntamiento que presido en sesion del dia de ayer los proyectos de los Presupuestos ordinarios de las tres Zonas en que se halla dividido el Ensanche de esta ciudad, para el egercicio del corriente año económico 1887-88, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de dicha Corporacion por espacio de quince dias, á contar desde hoy, conforme al artículo 20 de la ley de Obras públicas de 22 de Diciembre de 1876 y con sugecion á lo prescrito en el artículo 146 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, á fin de que durante dicho plazo puedan hacerse contra los mismos por escrito ó de palabra las reclamaciones que se tengan por conveniente.

Alcoy 25 de Agosto de 1887
Rafael J. Perez

Alcance postal-telegráfico

—

Santander 23.—A las seis y cuarto de la tarde ha fondeado, sin novedad, en este puerto, el vapor-correo «Ciudal Condal», procedente de la Habana y Puerto Rico.

Lóndres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 66 7[8.

Paris 23.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Rouvier, sale de Paris con objeto de dedicarse al descanso durante algunos dias.

Paris 23.—Continúan los incendios en la isla de Córcega.

Varios bosques y otras propiedades rurales han sido destruidas por las llamas.

Hay fundados motivos para creer que existe una sociedad de incendarios en aquella isla.

Londres 23.—La prensa inglesa confirma la crisis ministerial del Perú.

Un telegrama de Lima, recibido esta tarde, dice que todo el Gabinete presentó la dimision, formándose el nuevo en esta forma:

D. Mariano Alvarez, Presidencia y Hacienda.

D. Carlos Elias, Negocios Extranjeros.
General Borgons, Guerra.

Paris 23.—Hoy ha sido notificada la denegacion del indulto solicitado por Pranzini.

La ejecucion de éste es por lo tanto inminente,

Roma 23.—Se asegura que los comisarios suizos é italianos se han puesto de acuerdo sobre la cuestion relativa al túnel de Simplon.

Londres 23.—Las noticias del Afghanistan recibidas por la vía de la India inglesa, confirman la dispersion de los rebeldes de aquel emirato.

Paris 23.—Un despacho de Berlin dice que el general Moltke á quien se ha supues to enfermo, goza de escelente salud en su quinta de Kreisau.

Sofía 23.—El príncipe Fernando á su llegada á esta ciudad se dirigió á la Catedral, donde el metropolitano monseñor Clemente cantó el Te-Deum.

TELEGRAMAS

—

Madrid 25 (7 noche).

Las potencias han declarado ilegal la eleccion del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

Con este motivo, los cónsules de Inglaterra, Austria é Italia han recibido nuevas órdenes para no mantener relacion oficial alguna con el príncipe Fernando.

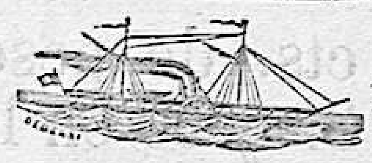

El magnífico Vapor Trasatlántico

DUPUY DE LOME

saldrá de Alicante para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Satiembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informará en Alicante D. Antonio Carratalá y Dessia.

Máquinas de coser.

Se componen de todas clases y sistemas. Reparacion de las mas deterioradas. Garantia séria y precios módicos. Las máquinas de fuera sopreferidas en el turno.

Calle de San Nicolás núm. 117. Alcoy.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfins diarreas, calenturas, habeo, accidentes convul sivos y lombrices

Frasco, 6 reales.—Caja para poder preparar la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmcia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar

SE VENDEN

las siguientes obras científicas:

«El Telescopio Moderno».

«La Revolucion religiosa» y

«El Mundo antes de la creacion del hombre».

Todas estas obras se hallan completas.

Informarán en esta Administracion.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frascoe endido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Monllor y Mengual.

Impr. Serpis,

Las lobas de Machecul.

las manos; los otros se anticipan á declinar sobre mí la responsabilidad de la sangre inútilmente derramada; y mi corazon ha desmayado á pesar de su entereza ante el peligro, ante la muerte.

—La sangre derramada en defensa de la fé nunca será infecunda, contestó una voz desde un rincon del hogar. Así lo ha dicho el Señor, y por humilde que sea al que os habla, no vacila en repetir las palabras de Dios. El creyente que muere defendiendo su fé es un mártir y la sangre de los mártires es un rocio fecundo que fertiliza la tierra y anticipa la cosecha.

—¿Quién ha dicho eso? preguntó Petit-Pierre

—Yo, contestó sencillamente Juan Oullier, levantándose de su escabel y entrando sin ceremonia en el circulo de los jefes.

—¿Tú? exclamó Petit-Pierre, gozoso de tan inesperado auxilio cuando ya todos le abandonan. ¿Segun veo no piensas como los señores de Paris? Habla sin rebozo: estamos en unos tiempos en que el mismo Juan Lanas no estaria de más en una asamblea de testas coronadas.

—Tan ajeno estoy de pensar que deberiais salir de Francia, que, á ser caballero como esos señores, me habria colocado ya á la puerta para atajaros el paso, y os habria dicho resueltamente: salga lo que saliere, no os movereis de aquí.

—¿Porqué razon? Habla, abla:

—Es muy sencillo: porque vos sois nuestra bandera, y mientras en un ejército quede un soldado para llevarla, tiene derecho y obligacion de hacerlo hasta que la muerte se la dé por mortaja.

—¿Qué más? sigue, que dices bien.

—Porque vos sois la primera de vuestra estirpe que habeis venido á combatir entre los campeones de ella, y no sería digno ni loable que os retiraseis sin desenvainar la espada.

—Sigue, sigue, Juan amigo, dijo Petit-Pierre, restregándose las manos.

—Porque semejante retirada ántes del combate tendria todos los visos de fuga, y nosotros no podemos permitir que huyais.

—Es que, replicó Juan Renaud alarmado por la atencion con que Petit-Pierre escuchaba al aldeano; es que las considerables defecciones mencionadas quitarán al movimiento su importancia.

—No, no; ese hombre tiene razon, exclamó Gaspar que solo habia cedido á pesar suyo á los argumentos de Petit-Pierre. ¿Quién se acordaria de Cárlos Eduardo sin Preston-Moor y Culloden? Os confieso ingénuamente, señora, que tengo grandes deseos de hacer lo que nos aconseja este aldeano.

—Y teneis tanta más razon, señor conde, contestó Juan Oullier con una entereza que probaba cuán á la altura estaba de aquella discusion á pesar de su rusticidad, teneis tanta más razon, cuanto que S. A. R. no logrará saliendo de Francia el objeto que se propone y al cual sacrifica el porvenir de la monarquía confiada á su tutela.

—¿Porqué? preguntó Petit-Pierre

—Porque en cuanto os hayas retirado empezarán las persecuciones, y serán tanto más activas, cuanto mayor haya sido nuestra debilidad. Vosotros caballeros, podeis evitar la tormenta, pues sois ricos, nada os importa la emigracion, y tendreis buques que os esperan a la embocadura del Loira ó del Charenta; vuestra patria está casi en todas partes, mientras nosotros pobres aldea nos somos como la cabra adherida al suelo que nos alimenta, y preferimos la meurte al destierro.

—¿Y qué deducis de todo eso, buen Oullier?

—¿Qué deduzco? A lo hecho pecho; señor Petit-Pierre, Hemos tomado las armas, y debemos batirnos sin gastar el tiempo en contar cuántos somos.

—Pues ¡lidiemos! exclamó Petit-Pierre exaltado: la voz del pueblo es la voz de Dios: yo tengo confianza en la de Oullier.

—¡Guerra pues! repitió el marqués.

—¡Guerra pues! añadió Juan Renaud.

—¿Qué dia fijamos para el alzamiento? preguntó Petit-Pierre.

—¿No se habia resuelto verificarlo el dia 24? preguntó Gaspar.

—Si, pero aquellos señores han enviado contraórden...

d

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana, 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 25 en la 1.ª—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

TARIFA

SUSCRICIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico. S. Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscricion costará:

En Alcoy un mes	1'50 pesetas.
En el resto de la Península, un trimestre	5·25 ,,
En Ultramar, id.	8 ,,
En el Extrangero, id.	10 ,,

Número suelto 10 céntimos.=Atrasado 25 id.

PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en calle de Españoleto (contigua al Parterre), número 3, 3.° derecha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Los que perteneciendo á familias pobres, hayan merecido en exámenes públicos alguna distincion por parte de la M. I. Junta local de primera enseñanza, serán admitidos gratuitamente.

Alcoy 10 de Julio de 1887

ANIS DEL FÍGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de

800

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrangero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espí, Plaza de San Agustin.

TIENDA DE SANTA LUCIA

El dueño de este establecimiento, no perdonando medios para complacer á las personas de buen gusto acaba de recibir para POSTRES las siguientes pastas:

Almendrados.—Bizcochos de tespuma corriente.—Cocletas.—Decias.—Desayunos de Sagasta.—Galápagos.—Gallea de Sevilla corriente.—Id., id. imitacion.—Japoneses.—Lazos de Santa Brigida.—Magdalena española.—Melindres.—Mostachones.—Mantinos —Pasta fina almendra graneada. Id., id. rizada.—Id., id. picada.—Id. (sejo —Id, Florafina.—Pitoches —Polvorones de almendra —Rosquilla Fuenlabrada —Rosquilla ontas —Id. Severinas, que no duda serán de la aceptacion de sus clientes.

Como siempre se venden en este establecimiento cuantos articulos abraza este ramo, á precio fijo y garantizados por su dueño.

MANUEL SEGURA *Santo, Tomás, 3.*

PAPEL COMERCIAL

—Y SOBRES.—

Los hay de venta en la libreria de este periódico, San Lorenzo, 11, á precios económicos.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantia y de todos los beneficios

Fondo-garantia: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina.*—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantia de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos *á muerte y vida* por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido; á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden), *calle de Alcalá 12, Madrid*

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sees Urquijo y Comp.ª de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, Francisco, 3, 2.°

Tintura sin igual

Para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

POR EL DR. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUIMICO.

14, Plaza de Saint Esprit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de Eduardo Fiol

Guanos reforzados.

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el dia.

Sus resultados positivos lo hacen muy recomendable para HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARA VIÑAS Y ARBOLADOS.

Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso es general y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado par que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido as de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado quimpo-iisTdoaa Manuel Saenz Diaz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es entre toda sebo conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGAAITA dQble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la prodcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herdéticas escrufulosas y de la matriz, sifilis inveteradas. baza, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerias, y en el Depósito central, jardines, 15, e uesederecha, donde se dan datos y esplicaciones En el último alo se han vendido

dos pmillones de purgas.